

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## SEGUNDA SALA

En Santiago, a veintiséis de julio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTRO: SEÑORES KUNSEMULLER, VALDERRAMA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑOR PIZARRO y SEÑORA ETCHEBERRY.

No asisten los Ministros señores Cisternas y Dahm, por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de feriado legal, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

**PRESIDENTE** 

**SECRETARIO**